



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 24 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.08.2023 11:24:10 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001267-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:

El Informe N° 000039-2023-CS-UAF-GAD-CSJAN-PJ, de fecha 16 de agosto del 2023;
y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo; razón por la cual, dirige la política interna, dictando las acciones que corresponden con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman, de acuerdo a lo previsto por los incisos 1) y 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con lo preceptuado por artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo.- Que, el coordinador de Seguridad de esta Corte Superior, cursa el Informe N° 000039-2023-CS-UAF-GAD-CSJAN-PJ, mediante el cual pone de conocimiento que los días 31 de mayo y 15 de agosto del presente año, se ha realizado el "Simulacro Nacional de Sismo con Repercusión de Aluvión", para lo cual se solicitó el apoyo de la "Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de Huaraz - AGOEMA".

Tercero.- En ese orden, refiere que con fecha 31 de mayo los rescatistas de alta montaña de la AGOEMA simularon el rescate de un servidor herido atrapado en el cuarto piso, el cual fue descolgado a rappel del cuarto piso hasta el primer piso para ser atendido y evacuado a los servicios médicos, instrucción que se desarrolló en la sede ubicada en la Av. Juan de la Cruz Romero - Juzgado Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la provincia de Huaraz (Parque PIP); asimismo con fecha 15 de agosto, los rescatistas de la AGOEMA, simularon la evacuación de un servidor herido que quedó atrapado producto del sismo en el tercer piso; maniobra realizada en la sede central - Plaza de Armas, por tal motivo solicita emitir el acto administrativo de reconocimiento por la destacada labor.

Cuarto.- Que, es política de la presente gestión otorgar el reconocimiento que corresponde a toda persona o institución que de manera magnánima, por sus méritos y destacada labor, brindan su apoyo a la institución; en ese contexto, estando al informe del visto, corresponde a este despacho, emitir el acto administrativo que corresponde.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER y FELICITAR a nombre de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a los integrantes de la "Asociación de Guías Oficiales Especializados en Montaña de Huaraz - AGOEMA", por haber participado en calidad de apoyo en el "Simulacro Nacional de Sismo con Repercusión de Aluvión", realizado los días 31 de mayo y 15 de agosto del presente año, de acuerdo al detalle siguiente:

N°	GUÍAS OFICIALES ESPECIALIZADOS EN MONTAÑA DE HUARAZ
1	Ronny Alvarado Díaz Gómez (Presidente de la AGOEMA).
2	Edwin Michael Rímac Trejo.
3	Edwin Richard De la Cruz Yuntu.
4	Edgar Omar Agreda Gonzales.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Coordinación de Seguridad, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MCG/mrj

